

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 de marzo 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ADAN ROJAS MUÑOZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	ENCARGADO DE FUNCIONES GIMNASIO TECHADO MUNICIPAL

3.- actividades realizadas durante el mes de marzo 2026

En el mes de marzo 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Control de ingreso de personas al recinto deportivo Gimnasio Techado Municipal.
- Encargado de panel de control de iluminación de Gimnasio Techado Municipal.
- Informar de actividades programáticas y horarios a usuarios de la casa del encuentro ciudadano y en dependencias del Gimnasio Techado Municipal.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo 2026

Para constancia firman:

ADAN ROJAS MUÑOZ
FUNCIONARIO A HONORARIOS

CONSTANZA ROJAS LOPEZ
DIDECO